

T a l c a

TAICA, SABADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 1973

BANDO Nº 17 DEL JEFE DE PLAZA

1. A fin de obtener mejor tranquilidad en la ciudad de Talca, se solicita a la ciudadanía informar al Regimiento "Talca" (Fono 31859), el paradero del prófugo-rebelde GUILLERMO MUÑOZ ZUNIGA, quien en compañía de otros elementos estarían organizando peligrosas actividades.

2. DONACIONES PARA LA RECONSTRUCCION NACIONAL.

Modificase el Bando Nº 15, de 21 de Septiembre de 1973, del Jefe de Plaza, en el punto 3., letra e), en que dice: "Todas las donaciones en dinero mediante cheque deben ser extendidas a nombre de la Tesorería Provincial", en el sentido que debe decir: "Todas las donaciones de dinero mediante cheque deben ser extendidas a nombre de "BANCO CENTRAL DE CHILE".

3. RECOMENDACION

Se recomienda a la ciudadanía en general restringir lo más posible sus viajes fuera de la ciudad de Talca, utilizando Ferrocarriles, debido a que este servicio se encuentra imposibilitado para atender en buena forma el tráfico de trenes.

Por lo cual, se le pide al público en general viajar por ferrocarriles en caso de urgencia.
solo

4. CAMPAÑA DE LA RECONSTRUCCION NACIONAL

Las siguientes fueron las donaciones recibidas hoy 22 de Septiembre de 1973, en el Banco Central de Chile:

| | | | | |
|------------------|----|---|---------------------------|----------|
| - Donación Nº | 1 | : | Es | 5.000.- |
| " | 2 | : | | 10.000.- |
| " | 3 | : | | 12.000.- |
| " | 4 | : | 1 Argolla compromiso oro | 18 k. |
| " | 5 | : | | 2.000.- |
| " | 6 | : | | 500.- |
| " | 7 | : | | 200.- |
| " | 8 | : | 2 Juegos aros 18 k. | |
| " | 9 | : | 2 argollas compromiso oro | 18 k. |
| " | 10 | : | | 500.- |
| " | 11 | : | | 350.- |
| " | 12 | : | | 2.000.- |
| - TOTAL EFECTIVO | | | Es | 32.550.- |

XXXXXXXXXX

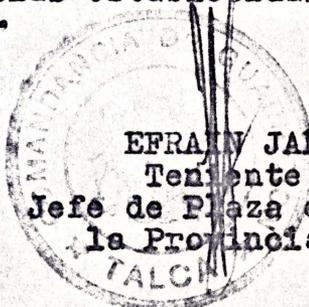
5. PRESENTACION A LA COMANDANCIA DE GUARNICION (REGTO. TALCA)

Por orden del Gobierno Militar, los siguientes ciudadanos deberán presentarse a la Comandancia de Guarnición (Regto. Talca), el Lunes 24 de Septiembre de 1973 a las 16,00 hrs.:

- Santiago Vilches Yáñez.
- Luis Peña Cifuentes.
- Carlos Aedo
- René Muñoz
- Eulogio Ortega
- Edinson Aravena
- Oscar de la Fuentes Muñoz
- Juan Avila Saavedra
- Arnoldo Rojas
- Manuel Araya Becerra
- Raúl Valderrama
- Antonio Salinas Zapata
- Carlos Cortés Benítez
- Carlos Sepúlveda Arias
- Ricarte Arenas
- Juan Acevedo
- Domingo Acevedo
- Carlos Marín
- Hernán Larrañaga
- Carlos Bravo Cáceres
- Luis Contreras A.
- Nelson Sandoval.
- Antonio Salinas Muñoz
- Waldo González
- Carlos Cabala S.
- Alfredo Aedo
- Alejandro Toro Herrera
- Amelia Reyes Vásquez
- Carlos Condamine
- Guillermo Muñoz Zúñiga
- Claudio Salas
- Antonio Salinas González
- Valdovino Briones
- Daniel García
- Luis Flores
- Carlos Salzman
- Patricia Zúñiga
- Omar Marcelo Vásquez
- Patricia Vargas Fuenzalida
- Jacquelin Cuevas Narváez
- Tomás Carrillo
- Sabino Romero Salazar
- Hermánio Contreras
- Jaime Contreras
- Eduardo Santander
- Juan Campos
- Jorge Araya Mandujano
- Luis Vega
- Jaime Fernández
- Luis Rojas Torres
- Gabriel Rojas Torres
- Héctor Rojas Torres
- Luis Lagos
- Ricardo Carlier
- Benito Ojeda
- Juan Olmos Bustos
- Ramón Concha
- María Violeta Roa
- Natalia Gaete
- Gastón Urrutia
- Jorge Villena Elizondo ✕
- Fernando Alvear Espinoza ✕
- Bernardo Burgos
- Sonia Rojas Fernández
- Adrián Solar Losier
- Sergio Bravo Castro
- Jorge Adasme
- Guillermo Campos
- Humberto Salgado León.

- Luis Contreras Contreras
- Julio Arancibia González
- Juan Nadal
- Antonio Gil
- Sergio Torres
- César Castro
- Carlos Serrano
- Humberto Vergara Vergara
- Gustavo Alfonso Alegre González.
- Ramón Segundo Miño Morales
- Bolívar Alarcón
- Floridor Gajardo
- René Rojas Rojas
- Ruperto González Bravo
- Anibal P blote Valenzuela.
- Augusto Toledo
- Basko Asun S.

La no presentación de este personal significará que se declaren en rebeldía contra el Gobierno Militar establecido y se atenderán a las consecuencias establecidas por los Tribunales Militares en Tiempo de Guerra.-



EFRAIN JANA GIRON
Teniente Coronel
Jefe de Plaza e Intendente de
la Provincia de Talca

DISTRIBUCION:

1. Prefectura de Carabineros.
2. Prefectura de Investigaciones.
3. Radio "Lautaro "
4. Diario "La Mañana"
- 5 al 9. Regto. Talca.

EMF /icg.-